



## **Impacto de políticas post-adopción en la seguridad jurídica y estabilidad emocional de familias adoptivas**

### **Impact of post-adoption policies on the legal security and emotional stability of adoptive families**

María Belén Pupiales-Cañamar  
[di.mariabpc97@uniandes.edu.ec](mailto:di.mariabpc97@uniandes.edu.ec)

**Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador**  
<https://orcid.org/0009-0002-9128-4928>

Josía Jeseff Isea-Argüelles  
[ui.josiaia82@uniandes.edu.ec](mailto:ui.josiaia82@uniandes.edu.ec)

**Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador**  
<https://orcid.org/0000-0001-8921-6446>

Tanya Tupamara Camargo-Martínez  
[ui.tanyacamargo@uniandes.edu.ec](mailto:ui.tanyacamargo@uniandes.edu.ec)

**Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador**  
<https://orcid.org/0000-0003-4108-6261>

#### **RESUMEN**

La adopción es un mecanismo jurídico y social que garantiza el derecho de niños, niñas y adolescentes a crecer en un entorno familiar, destacando la importancia de la familia como núcleo de la sociedad. Este estudio tiene como objetivo analizar el impacto de las políticas de apoyo post-adopción en la seguridad jurídica de las familias adoptivas. Se utilizó una metodología de revisión documental, con una población de 12 fuentes provenientes de revistas indexadas. La investigación evidencia que la ausencia de políticas claras y efectivas, como vacíos legales y falta de celeridad procesal señalados por Hoyos-Escaleras et al. (2024) y Moliner-Navarro (2012), compromete la estabilidad de los vínculos adoptivos, generando incertidumbres. Aunado a la transparencia en los procesos y el acceso a servicios prioritarios, como educación, salud y apoyo psicológico, son elementos fundamentales para garantizar el bienestar y la seguridad jurídica de los adoptados y sus familias.

**Descriptores:** huérfano; niño desfavorecido, niño abandonado. (Fuente: Tesauro UNESCO).

#### **ABSTRACT**

Adoption is a legal and social mechanism that guarantees the right of children and adolescents to grow up in a family environment, highlighting the importance of the family as the nucleus of society. This study aims to analyse the impact of post-adoption support policies on the legal security of adoptive families. A documentary review methodology was used, with a population of 12 sources from indexed journals. The research shows that the absence of clear and effective policies, such as the legal gaps and lack of procedural speed noted by Hoyos-Escaleras et al. (2024) and Moliner-Navarro (2012), compromises the stability of adoptive ties, generating uncertainty. Together with transparency in the processes and access to priority services, such as education, health and psychological support, are fundamental elements to guarantee the well-being and legal security of adoptees and their families.

**Descriptors:** orphans; disadvantaged children; abandoned children. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 13/10/2024. Revisado: 23/10/2024. Aprobado: 03/11/2024. Publicado: 09/11/2024.

**Sección artículos de investigación**



## INTRODUCCIÓN

La adopción constituye un mecanismo jurídico y social que permite garantizar el derecho de niños, niñas y adolescentes a crecer en un entorno familiar, reconociendo la importancia de la familia como núcleo fundamental de la sociedad. Desde una perspectiva constitucional, este proceso no solo busca restituir derechos fundamentales, como el interés superior del niño y el derecho a la identidad, sino también fortalecer la seguridad jurídica de las familias adoptivas mediante un marco normativo claro, predecible y equitativo (Hoyos-Escaleras, Jiménez-Torres, & Andrade-Hidalgo, 2024; Rubio & Salvo-Agoglia, 2020). Sin embargo, los desafíos inherentes al sistema de adopciones, particularmente en lo que respecta al apoyo post-adopción, ponen en evidencia la necesidad de desarrollar políticas integrales que brinden estabilidad y respaldo tanto a los adoptados como a sus familias.

En este contexto, la ausencia de políticas claras y efectivas de apoyo post-adopción puede derivar en la vulneración de derechos fundamentales. Según Moliner-Navarro (2012), la estabilidad jurídica y emocional de las familias adoptivas depende de un sistema que contemple medidas de seguimiento, acceso prioritario a servicios esenciales y beneficios fiscales que refuercen su protección. Asimismo, la transparencia en los procesos y el acceso a información sobre los orígenes del adoptado, como lo señalan Rubio & Salvo-Agoglia (2020), son elementos esenciales que fortalecen la legitimidad del sistema jurídico adoptivo y garantizan el derecho a la verdad y la identidad, ambos reconocidos por las constituciones contemporáneas.

A pesar de los avances en algunos sistemas legales, como el caso ecuatoriano analizado por Maldonado-Ordoñez & Jaramillo-Valdivieso (2019), persisten vacíos normativos y operativos que generan inseguridad jurídica y limitan la efectividad de las adopciones. Este escenario demanda un análisis crítico de las políticas públicas desde un enfoque constitucional, que priorice la implementación de reformas normativas, la celeridad procesal y el desarrollo de programas de apoyo psicológico,



social y educativo para las familias adoptivas (Palacios, 2007; Saltos-Salgado, Benavides-Salazar, & Benavides-Salazar, 2021).

Por consiguiente, se comprende como objetivo analizar el impacto de las políticas de apoyo post- adopción en la seguridad jurídica de las familias adoptivas.

## **MÉTODO**

Se trabajó empleando una metodología de revisión documental, con el propósito de analizar el impacto de las políticas de apoyo post-adopción en la seguridad jurídica de las familias adoptivas., lo cual, permitió la identificación, selección y análisis crítico de fuentes primarias y secundarias, integrando perspectivas jurídicas, sociales y emocionales relacionadas con el fenómeno adoptivo

Las 12 fuentes seleccionadas provienen de revistas indexadas y bases de datos confiables, tales como Scopus, PubMed. Se establecieron criterios de inclusión que abarcaron: (1) publicaciones realizadas entre 2000 y 2024, (2) estudios relacionados con políticas de adopción y seguridad jurídica, y (3) documentos con enfoque normativo y empírico relevante. Los criterios de exclusión eliminaron publicaciones que no ofrecían un análisis jurídico o que carecían de rigor metodológico.

El análisis de los textos se estructuró en tres etapas principales: recopilación, clasificación y síntesis. En la etapa de recopilación, se utilizaron palabras clave como "adopción", "políticas de apoyo post-adopción", "seguridad jurídica", "derecho constitucional" y "familias adoptivas". Posteriormente, los documentos seleccionados se clasificaron según su temática principal y se evaluaron utilizando una matriz analítica (tabla 1) que permitió identificar hallazgos relevantes, contrastar perspectivas y proponer elementos clave para el diseño de políticas.

## **RESULTADOS**

El impacto de las políticas de apoyo post-adopción en la seguridad jurídica de las familias adoptivas es un tema complejo que requiere un análisis detallado desde una perspectiva jurídica y social. La revisión de los estudios analizados (tabla 1)



evidencian una serie de desafíos y oportunidades para fortalecer estas políticas, siempre bajo el marco del derecho constitucional, que debe garantizar tanto la protección de los niños como la estabilidad de las familias adoptivas.

**Tabla 1.** Políticas de apoyo Post-Adopción.

| REFERENCIA                                      | CONTEXTO DE ESTUDIO                                                        | RESULTADOS                                                                                                 | RELACIÓN CON LA SEGURIDAD JURÍDICA                                                                             | ELEMENTOS PARA POLÍTICAS DE APOYO POST-ADOPCIÓN                                                                   |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Alfaro-Monsalve (2022)                          | Adopciones forzadas en Chile durante la dictadura (1973-1990).             | Denuncia irregularidades históricas en adopciones.                                                         | Resalta la necesidad de políticas transparentes para evitar vulneración de derechos en el proceso de adopción. | Implementar mecanismos de supervisión y reparación histórica para casos de irregularidades en adopciones pasadas. |
| Espinoza et al. (2004)                          | Conceptos y dinámicas familiares en la adopción.                           | La adopción no solo beneficia al niño, sino que redefine el concepto de familia.                           | Promueve la reflexión sobre marcos legales inclusivos para familias adoptivas.                                 | Establecer programas de educación emocional y formación para familias adoptivas.                                  |
| Hoyos-Escaleras et al. (2024)                   | Sistema de adopción en Ecuador.                                            | Identifica vacíos legales y problemas de implementación en Ecuador.                                        | Urge un marco normativo que garantice derechos de adoptantes y adoptados.                                      | Crear sistemas integrales de seguimiento post-adopción para garantizar el cumplimiento de derechos.               |
| Maldonado-Ordoñez & Jaramillo-Valdivieso (2019) | Análisis del régimen jurídico de acogimiento familiar en Ecuador.          | Resalta avances legales, pero también lagunas en la legislación ecuatoriana.                               | Evidencia la necesidad de fortalecer la legislación post-adopción.                                             | Incorporar asistencia legal continua para garantizar la estabilidad de los vínculos adoptivos.                    |
| Moliner-Navarro (2012)                          | Relación entre adopción, familia y derecho.                                | Subraya la importancia de la protección jurídica post-adopción para garantizar estabilidad familiar.       | Enfatiza la creación de políticas que respalden a familias adoptivas después de la adopción.                   | Proponer beneficios fiscales y acceso prioritario a servicios de salud y educación para familias adoptivas.       |
| Palacios (2007)                                 | Necesidades de apoyo post-adopción en familias adoptivas.                  | Identifica que el apoyo post-adopción contribuye significativamente a la estabilidad y bienestar familiar. | Propone estrategias legales para institucionalizar el apoyo post-adopción.                                     | Desarrollar redes de apoyo psicológico y social permanentes para familias adoptivas.                              |
| Palavecino et al. (2015)                        | Experiencias de familias adoptivas en su transición hacia la parentalidad. | Señala las dificultades emocionales y legales enfrentadas por familias adoptivas.                          | Refuerza la necesidad de apoyo emocional y jurídico constante.                                                 | Implementar programas de mentoría entre familias adoptivas experimentadas y nuevas.                               |
| Rubio & Salvo-Agolia (2020)                     | Narrativas familiares en                                                   | Destaca la importancia de la                                                                               | Aboga por marcos normativos                                                                                    | Crear protocolos que garanticen el                                                                                |



|                                            | adopciones monoparentales.                                                   | transparencia en las historias de origen de los niños.                                                 | inclusivos para familias diversas.                                                                                              | acceso a la información de origen para los niños adoptados.                                                        |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Salto-Salgado et al. (2021)                | Factores influyentes en la celeridad del proceso de adopción en Ecuador.     | Identifica demoras en el sistema jurídico que afectan a las familias adoptivas.                        | Sugiere reformas procesales para garantizar seguridad y rapidez en los trámites legales.                                        | Diseñar políticas que incluyan plazos claros y recursos suficientes para evitar retrasos procesales en adopciones. |
| Valdivieso-Cobeña & Martínez-Sierra (2023) | Análisis del CUIDA en la declaratoria de idoneidad de adoptantes en Ecuador. | Resalta cómo los sistemas de evaluación afectan la percepción de seguridad jurídica de los adoptantes. | Propone revisar la normativa para asegurar procesos equitativos y accesibles.                                                   | Implementar auditorías regulares para garantizar la transparencia en los sistemas de evaluación de adoptantes.     |
| Vera-Macías et al. (2022)                  | Derecho comparado sobre adopciones de mayores de 18 años.                    | Muestra cómo estas adopciones pueden representar un reto para los sistemas jurídicos tradicionales.    | Aporta una perspectiva comparativa sobre cómo estas adopciones pueden mejorar la seguridad jurídica de las partes involucradas. | Crear lineamientos específicos para adopciones de mayores de edad con enfoque en el derecho comparado.             |

Fuente: Elaboración propia.

En relación de lo expuesto en la tabla 1, se evidencia que uno de los aspectos fundamentales es la transparencia en los procesos de adopción. Según Alfaro-Monsalve (2022), los casos de adopciones forzadas en Chile durante la dictadura evidenciaron cómo la falta de supervisión adecuada puede derivar en violaciones graves de derechos humanos. Esto demuestra la necesidad de políticas que garanticen procesos transparentes y supervisados, tanto en el momento de la adopción como en el seguimiento posterior. En este orden, Rubio & Salvo-Agoglia (2020) destacan la importancia de que los niños adoptados tengan acceso a la información sobre sus orígenes, lo que refuerza su derecho constitucional a la identidad y previene conflictos legales en el futuro. Estas medidas no solo promueven la seguridad jurídica, sino que también fortalecen la legitimidad de los sistemas adoptivos.

Otro punto relevante es el apoyo emocional y educativo a las familias adoptivas, identificado por (Espinoza et al. 2004) como esencial para que las familias puedan afrontar los desafíos de la adopción. Este apoyo, según Palacios (2007), debe



considerarse un derecho social garantizado por el Estado, ya que contribuye directamente a la estabilidad de los vínculos familiares. La implementación de programas de formación, talleres de integración y acceso a servicios psicológicos especializados debe ser una prioridad dentro de las políticas públicas. Desde el marco constitucional, garantizar este tipo de apoyo es parte de los derechos sociales y económicos que los Estados están obligados a proteger.

En cuanto a los aspectos normativos, los estudios de Hoyos-Escaleras et al. (2024), Maldonado-Ordoñez & Jaramillo-Valdivieso (2019) resaltan la existencia de vacíos legales en los sistemas de adopción, especialmente en Ecuador. Estas lagunas generan inseguridad jurídica y dificultan la consolidación de los vínculos adoptivos. Para solucionar esto, es indispensable que las leyes sean claras, accesibles y coherentes, garantizando que tanto las familias adoptivas como los niños se sientan protegidos por el sistema jurídico, estos marcos legales deben ser revisados y ajustados regularmente para adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad.

Otro desafío importante es la celeridad en los procesos adoptivos, como señalan Saltos-Salgado et al. (2021), la lentitud en los trámites puede comprometer el interés superior del niño, retrasando su integración a un entorno familiar estable. Esto requiere reformas procesales que establezcan plazos claros y mecanismos de monitoreo para garantizar la rapidez y eficiencia de los procesos. Desde el punto de vista constitucional, estas reformas deben estar orientadas a proteger el derecho de los niños a vivir en una familia, garantizando al mismo tiempo la seguridad jurídica de los adoptantes.

Asimismo, Moliner-Navarro (2012) subraya la importancia de implementar beneficios fiscales y acceso prioritario a servicios esenciales para las familias adoptivas. Estas medidas reconocen las necesidades específicas de estas familias y refuerzan su rol como sujetos de especial protección. Desde una perspectiva comparativa, países con políticas avanzadas en adopción han demostrado que los incentivos fiscales y los subsidios en educación y salud tienen un impacto positivo en la estabilidad de las familias adoptivas, y su implementación puede ser replicada en otros contextos.



Por último, (Palavecino et al. 2015) proponen la creación de redes de apoyo entre familias adoptivas, donde las familias con más experiencia puedan guiar y apoyar a las nuevas. Estas redes fortalecen el sentido de comunidad y proporcionan un respaldo emocional que es crucial en las primeras etapas de la adopción. Desde un enfoque constitucional, estas redes pueden ser reconocidas como parte de las medidas de protección a la familia, fomentando la cohesión social y garantizando el bienestar de todos los involucrados.

## **CONCLUSION**

La ausencia de políticas claras y efectivas, como lo evidencian los vacíos legales y la falta de celeridad procesal identificados por Hoyos-Escaleras et al. (2024) y Moliner-Navarro (2012), compromete la estabilidad de los vínculos adoptivos, exponiendo tanto a los adoptados como a las familias a incertidumbres evitables. Aunado a la transparencia en los procesos y el acceso a servicios prioritarios, como educación, salud y apoyo psicológico, son elementos fundamentales para garantizar el bienestar integral de los involucrados, tal como subrayan Palacios (2007), Rubio & Salvo-Agoglia (2020). Por ello, resulta indispensable que los sistemas jurídicos implementen políticas públicas orientadas a la equidad en la evaluación de adoptantes, la celeridad procesal y la creación de redes de apoyo permanente, asegurando así la protección efectiva de los derechos fundamentales de las familias adoptivas.

## **FINANCIAMIENTO**

No monetario

## **CONFLICTO DE INTERÉS**

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

## **AGRADECIMIENTOS**

A la dirección de investigación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.

## **REFERENCIAS**

- Alfaro-Monsalve, Karen. (2022). Madres que buscan hijos e hijas. Adopciones forzadas de niños y niñas del sur de Chile 1973-1990. *Revista de historia (Concepción)*, 29(2), 243-267. <https://dx.doi.org/10.29393/rh29-25mbka10025>
- Espinoza M, Julio, Yuraszeck T, Jennifer, & Salas U, Cecilia. (2004). Adopción: Una familia para un niño o una forma de hacer familia. *Revista chilena de pediatría*, 75(1), 13-21. <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062004000100002>



- Hoyos-Escaleras, Ángel M., Jiménez-Torres, J. E., & Andrade-Hidalgo, R. D. (2024). Sistema de adopción en Ecuador. *Revista de derecho*, 9(1). <https://doi.org/10.47712/rd.2024.v9i1.271>
- Maldonado-Ordoñez, Jorge Alberto, & Jaramillo-Valdivieso, Juan Andrés. (2019). Régimen jurídico del acogimiento familiar en el Ecuador: avances y lagunas. *Ius Humani. Revista de Derecho*, 8, 43-60. <https://doi.org/10.31207/ih.v8i0.203>
- Moliner-Navarro, Rosa. (2012). Adopción, familia y derecho. *Iuris Tantum Revista Boliviana de Derecho*, (14), 98-121.
- Palacios, J., (2007). Después de la adopción: necesidades y niveles de apoyo. *Anuario de Psicología*, 38(2), 181-198.
- Palavecino, Carolina, Rodríguez, Pablo, & Zicavo, Nelson. (2015). Vivencias de personas que optaron por la parentalidad adoptiva. *Ciencias Psicológicas*, 9(2), 259-271.
- Palavecino, Carolina, Rodríguez, Pablo, & Zicavo, Nelson. (2015). Vivencias de personas que optaron por la parentalidad adoptiva. *Ciencias Psicológicas*, 9(2), 259-271.
- Rubio, M. I. J., & Salvo-Agoglia, I. (2020). "Siempre le he contado su historia": Prácticas y narrativas familiares sobre "los orígenes" en adopciones monoparentales. *Mana*, 26(1), e261206. <https://doi.org/10.1590/1678-49442020v26n1a206>
- Saltos-Salgado, Marco Fernando, Benavides-Salazar, Cristian Fernando, & Benavides-Salazar, Julio César. (2021). Adopción factores influyentes en el principio de celeridad del proceso. Análisis y alternativas sobre la base del método Delphi y método general de solución de problemas. *Conrado*, 17(79), 234-241.
- Valdivieso-Cobeña, Martín Augusto, & Martínez-Sierra, Ricel. (2023). El Cuida y su incidencia en la declaratoria de idoneidad de adoptantes zona 4 Ecuador. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 8(2), 189-199. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v8i2.5904>
- Vera-Macías, Lisbeth Guadalupe, Andrade-Salazar, Oswaldo Líber, Quevedo-Arnaiz, Ned Vito, & Valverde-Torres, Yanhet Lucía. (2022). Análisis en derecho comparado para la adopción de personas de 18 años. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(6), 617-627.

Derechos de autor: 2024 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>